

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10198** *FERRALLAS HIERROS ARMUÑA, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 178/2008 y acumuladas se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la ejecutada Ferrallas Hierros Armuña, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 83.516,07 euros de principal, manteniéndose el embargo trabado sobre la finca ya descrita en los antecedentes de hecho de esta resolución.

Salamanca, 15 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090024822-1